

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

En el marco de las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y en apego a la Guía para la elaboración de los informes trimestrales para el ejercicio fiscal 2022 emitida por la Secretaría de Hacienda Estatal se describe lo siguiente:

- 1. JUSTIFICACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL:** variaciones presupuestales manifestadas en partidas del gasto según formato ETCA-II-13 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Partida del Gasto" del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022:

#### **CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES**

11301 Sueldos - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$1,750,414

11302 Sueldo diferencial por zona - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$-102,690

11306 Riesgo Laboral - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por \$-24,825,614

11310 Ayuda para energía eléctrica. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 de fecha 09 de febrero aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$57,072

12201 Sueldo base al personal eventual. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal así como por la reasignación derivado del oficio de autorización SH-ED-22-007 por un importe de \$1,746,417

13101 Primas por años de servicios efectivos prestados - Se realizó una modificación presupuestal por considerarse presupuesto suficiente por un monto de -\$533,392

13201 Prima de vacaciones y dominical. Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por \$3,315,409

13202.- Aguinaldo o gratificación de fin de año. Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo subsidio para el pago de servicios personales y derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 de fecha 09 de febrero aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$7,407,305

13203 Compensación por ajuste de calendario. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por \$818,792

13204 Compensación por bono navideño. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por \$818,792

13301 Remuneraciones por horas extraordinarias. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por considerarse suficiente por un importe de \$-379,773

13403 Estímulos al personal de confianza. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por un importe de \$2,609,150

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

14101 Aportaciones al ISSSTE. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo por un importe de \$-547,195

14102 Aportación por seguro de vida al ISSSSTESON. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 de fecha 09 de febrero aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$-576

14103 Aportaciones por seguro de retiro al ISSSSTESON. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 de fecha 09 de febrero aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$1,975

14108 Aportación para la atención de enfermedades preexistentes - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 de fecha 09 de febrero aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal ; por otra parte y principalmente derivado por ajuste informado por este concepto al cierre del ejercicio fiscal del personal de base y confianza por un importe de \$2,074,012

14109 Aportaciones por servicio médico ISSSSTESON. Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo subsidio para el pago de servicios personales y derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 de fecha 09 de febrero aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$7,083,669

14201 Aportaciones al FOVISSSTE. Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del mismo capítulo, correspondiente al subsidio para el pago de servicios personales por un monto de \$-550,320

14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro. Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del mismo capítulo, correspondiente al subsidio para el pago de servicios personales por un monto de \$-83,223

14302 Depósitos para el ahorro solidario. - Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del mismo capítulo, correspondiente al subsidio para el pago de servicios personales por un monto de \$-46,793

14303 Pagas por defunción, pensiones y jubilaciones- Se realizó una modificación presupuestal, en virtud de durante el periodo se excedieron los gastos programados en este concepto, realizándose el ajuste en el presupuesto modificado por un importe de \$1,171,379

14402 Seguro por retiro estatal - Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del mismo capítulo, correspondiente al subsidio para el pago de servicios personales por un monto de \$-18,482

15202 Pago de Liquidaciones. - Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida derivado de las obligaciones contractuales en la separación del cargo de personal por un importe de \$3,360,240

15404 Dias económicos y de descanso obligatorios no disfrutados. - Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida derivado de las obligaciones contractuales por un importe de \$1,160,502

15409 Bono para despensa. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$-1,054,768

15410 Apoyo para canastillo de maternidad. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$1,500

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

15413 Ayuda para guardería madres trabajadoras. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$5,828

15417 Apoyo para desarrollo y capacitación. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$-768,946

15418 Compensación específica a personal de base. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$223,400

15419 Ayuda para el servicio de transporte. - Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$-171,607

15421 Bono de día de madres- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$61,250

15423 Bono por aniversario sindical- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$151,982

15424 Bono del día del padre- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$140,400

15425 Apoyo para compra de material de construcción- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$-217,322

15427 Bono de Productividad al personal de base- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$369,900

15501 Apoyo a la capacitación- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$244,520

15901 Otras prestaciones- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$3,348,732

17104 Bono por puntualidad- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$561,440

17105 Compensación por titulación a nivel licenciatura- Se realizó una modificación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$-128,863

#### **CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

21101 Materiales útiles y equipos menores de oficina. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal; así como transferencias entre partidas del gasto operativo aprobado para el ejercicio por un importe de \$161,131

21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$1,085

21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos. - - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un importe de \$20,941

21601 Material de limpieza. - Se realizó una ampliación presupuestal de transferencias entre partidas del gasto operativo aprobado para el ejercicio, así como por la captación de ingresos propios adicionales por un importe de \$75,465

22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas derivado de la carga de trabajo adicional en las diversas unidades administrativas por un importe de \$1,530

22106 Adquisición de agua potable. - Se realizó una modificación presupuestal por un importe de \$12,724

22301 Utensilios para el servicio de alimentación. - Se realizó una modificación presupuestal reasignado entre partidas por un importe de \$-21,707

24101 Productos minerales No metálicos. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y de recursos aprobados mediante oficio de autorización No. SH-ED-22-007 por un monto de \$343,426

24201 Cemento y productos de concreto. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$-81,994

24301 Cal, yeso y productos de yeso. - Se realizó una modificación presupuestal reasignado entre partidas por un importe de \$349

24401 Madera y productos de madera. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de recursos autorizados mediante oficio SH-ED-22-007 para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$4,501

24501 Vidrio y productos de vidrio. - Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de insumos destinados para el gasto de operación del ente por un monto de \$1,972

24601 Material eléctrico y electrónico. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y recursos autorizados mediante oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal, así como reasignaciones entre partidas correspondiente al gasto de operación e ingresos propios por un monto de \$20,177

24701 Artículos metálicos para la construcción. - Se realizó una reasignación presupuestal derivado por la anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y una reasignación de recursos según oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$-493,438

24801 Materiales complementarios. - Se realizó una modificación presupuestal reasignado entre partidas proveniente de los ingresos propios del organismo por un importe \$10,908

24901 Otros materiales y Artículos de construcción y reparación. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$537,346

25101 Productos Químicos básicos- Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

*propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$61,033*

*25201 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos- Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida por un monto de \$773*

*25301 Medicinas y productos farmacéuticos- Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida por un monto de \$1,398*

*25501 Materiales accesorios y suministros de laboratorio. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$51,447*

*25601 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de recursos autorizados mediante oficio No. SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$166,939*

*26101 Combustibles. - Se realizó una reducción presupuestal derivado de diferentes afectaciones presupuestales: por la reasignación entre partidas del programa de Conservación originalmente programadas y por la asignación presupuestal derivada del Contrato de Donación con PEMEX por la carga y aplicación del combustible en vehículos y maquinaria propiedad del organismo, por un monto de \$-287,149*

*26102 Lubricantes y aditivos. Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente por un monto de \$-107,722*

*27101 Vestuario y Uniformes. - Se realizó una ampliación presupuestal por la captación de recursos adicionales de ingresos propios para la adquisición de uniformes para personal de campo por un monto de \$8,854*

*27201 Prendas de seguridad y protección personal. - Se realizó una reducción presupuestal por un monto de \$-46,510*

*27301 Artículos Deportivos. - Se realizó una ampliación presupuestal por la captación de recursos adicionales de ingresos propios para la adquisición de uniformes para personal de campo por un monto de \$7,496*

*27401 Productos Textiles. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de recursos autorizados mediante oficio No. SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$180*

*29101 Herramientas Menores. - Se realizó una reducción presupuestal por un monto de \$-109,033*

*29201 Refacciones y accesorios menores para edificios. - Se realizó una modificación presupuestal debido a que se son necesarios para la operación del ente por un importe de \$35,964*

*29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración. - Se realizó una modificación presupuestal debido a que se son necesarios para la operación del ente por un importe de \$1,910*

*29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y oficio SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y transferencias entre partidas del gasto operativo e ingresos propios de la Junta aprobados para el ejercicio fiscal por un monto de \$72,552*

*29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio. - Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del gasto de operación del organismo por un monto de \$8,468*

**Sistema Estatal de Evaluación  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA  
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte. - Se realizó una reducción presupuestal por un monto de \$-113,229

29801 Refacciones y Accesorios Menores de maquinaria y otros equipos. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y Rehabilitación y reparaciones del parque vehicular y oficio SH-ED-22-007 por un monto de \$1,002,463

29901 Refacciones y Accesorios Menores de otros bienes muebles. - Se realizó una modificación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y Rehabilitación y reparaciones del parque vehicular y recursos reasignados de oficio SH-ED-22-007 por un monto de \$-94,376

### **CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES**

31101 Energía Eléctrica. - Se realizó una modificación presupuestal necesarias para la operación del ente por un monto de \$282,459

31201 Gas. - Se realizó una reasignación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y reasignación de recursos autorizados mediante oficio SH-ED-22-007 por un monto de \$-43,459

31301 Agua Potable. - Se realizó una modificación presupuestal necesarias para la operación del ente por un monto de \$32,549

31401 Telefonía Tradicional - Esta partida presenta una modificación en el formato por partida, para la operación por los servicios básico del ente, por un importe de \$-41,142

31701 Servicio de acceso internet, redes y procesamiento de información Esta partida presenta una modificación en el formato por partida, para la operación por los servicios básico del ente, por un importe de \$95,057

31801 Servicio Postal. - Esta partida presenta una modificación en el formato por partida, para la operación por los servicios básico del ente, por un importe de \$18,347

31901 Servicios integrales y de otros servicios. - Esta partida presenta una modificación en el formato por partida, para la operación por los servicios básico del ente, por un importe de \$212,163

32601 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y Rehabilitación y reparaciones del parque vehicular y reasignaciones entre partidas derivados de oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$799,420

32701 Patentes, regalías y otros. - Se realizó una reasignación presupuestal por un monto de \$17,485

33101 Servicios Legales, de Contabilidad, auditorías y relacionados. - Se realizó modificación a esta partida, derivado de la falta de contratación de este tipo de servicios a la fecha por un monto de \$-410,030

33301 Servicios de Informática. - Se realizó ampliación a esta partida, requerida para la operación del ente por un importe de \$870

Sistema Estatal de Evaluación  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA  
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022

33302 Servicios de Consultoría. - Se realizó ampliación a esta partida, por los servicios de consultoría requeridos en el manejo y calibración de instrumental y equipos de laboratorio requeridos de manera especializada para la operación del ente por un importe de \$15,057

33401 Servicios de Capacitación. - Se realizó ampliación a esta partida, por los servicios de capacitación requeridos para el personal en la operación del ente por un importe de \$78,780

33603 Impresiones y publicaciones oficiales. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y transferencias entre partidas del gasto de operación e ingresos propios aprobados para el presente ejercicio fiscal por un monto de \$42,720

33605 Licitaciones, convenios y convocatorias - Se realizó una modificación a la partida derivado de la reasignación presupuestal de ingresos propios aprobados para el ejercicio fiscal por un monto de \$18,893

33608 Servicio de fotocopiado en las instalaciones - Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del gasto de operación por un monto de \$-47,146

33801 Servicios de Vigilancia - Se realizó una reasignación presupuestal entre partidas del gasto de operación del organismo por un monto de \$28,916

34101 Servicios Financieros y Bancarios. - Se realizó una modificación entre partidas del gasto operativo por un monto de \$-1,479

34501 Seguro de bienes patrimoniales. - Se realizó una modificación entre partidas del gasto operativo por un monto de \$-9,666 para dar suficiencia al pago de estos servicios.

34601 Almacenaje, envase y embalaje. - Se realizó una modificación entre partidas derivado de oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$408,011 para dar suficiencia al pago de estos servicios.

34701 Flete y maniobras. - - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) y reasignaciones entre partidas derivado de oficio de autorización No. SH-ED-22-007 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto de \$560,516

35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles. - se realizó una modificación en las partidas presupuestales entre partidas del gasto operativo por un monto de \$14,040

35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo. - se realizó una modificación en las partidas presupuestales entre partidas del gasto operativo por un monto de \$11,368

35301 Instalaciones. -Se realizó una modificación en las partidas presupuestales entre partidas del gasto operativo por un monto de \$11,861

35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos. - - se realizó una modificación en las partidas presupuestales entre partidas del gasto operativo por un monto de \$21,724

35401 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio. - se realizó una reasignación en las partidas presupuestales del oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$15,312

35501 Mantenimiento y conservación de equipo de transporte. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal

**Sistema Estatal de Evaluación  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA  
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

*y Rehabilitación y reparaciones del parque vehicular y reasignaciones del oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$180,331*

*35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y Rehabilitación y reparaciones del parque vehicular y reasignaciones del oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$1,338,209*

*35702 Mantenimiento y conservación de herramientas, maquinas herramientas e instrumentos útiles y equipo. -.- Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal y Rehabilitación y reparaciones del parque vehicular y reasignaciones del oficio de autorización SH-ED-22-007 por un monto de \$9,280*

*35801 Servicios de Limpieza y manejo de desechos. – Se realizó una modificación al presupuesto por necesidades de operación del ente por un monto de \$429*

*37201 Pasajes terrestres. - – se realizó una modificación presupuestal por necesidades propias del ente por un monto de \$10,860*

*37501 Viáticos en el País. -. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal, y Calle 36 sur, así como la reasignación de recursos derivados de oficio SH-ED-22-007 por un monto de \$755,222*

*37502 Gastos de camino. -. Se realizó una reducción presupuestal por un monto de \$-171,431*

*37901 Cuotas. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0107/2022 de fecha 13 de enero correspondiente a recursos propios (rendimientos financieros) aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal, y Calle 36 sur así como la reasignación de recursos derivados de oficio SH-ED-22-007 por un monto de \$68,304*

*38201 Gastos de Orden Social y Cultural. - Se realizó ampliación presupuestal a esta partida, por los gastos de entrega de reconocimientos por años de servicio y carrera del Día del Caminero por un monto de \$26,000*

*39201 Impuestos y derechos. Se realizó modificación a esta partida, derivado la ampliación presupuestal aprobada por la Secretaria de Hacienda mediante oficio No. SE-05.06-0355/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 para atender compromisos de resolución de pago de Crédito de Auditoría Fiscal Federal, requerido por el SAT según oficio No. DGR/P20/SUBD/CCAMFF-CDS-CRED-TRANSF/2022/0105, por un monto de \$17,148,233*

*39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones. - Se realizó modificación a esta partida, derivado la ampliación presupuestal aprobada por la Secretaria de Hacienda mediante oficio No. SE-05.06-0355/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 para atender compromisos de resolución de pago de Crédito de Auditoría Fiscal Federal, requerido por el SAT según oficio No. DGR/P20/SUBD/CCAMFF-CDS-CRED-TRANSF/2022/0105, por un monto de \$34,162,246*

*39801 Impuesto sobre nóminas. - Se realizó una modificación presupuestal derivado del cálculo del impuesto correspondiente a personal eventual por un importe de \$502,438*

**CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

*41104 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. – Se realizó una ampliación presupuestal derivado del oficio de anuencia emitido por la subsecretaría de egresos mediante oficio No. SE-05.06-0106/2022 de fecha 13 de enero de 2022, para la Programa Especial “Caminos y Represos” en beneficio de pequeños productores que se encuentran en*

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

*condiciones no optimas en los accesos ranchos y repesos así como a los entronques a la red carretera estatal bajo convenio interinstitucional celebrado con SEDESON, SAGARHPA y SIDUR, por un monto de \$375,570*

**CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

*51101 Mobiliario. - Se realizó modificación a esta partida, derivado de la reasignación de recursos aprobado como ingresos propios de la junta de caminos para el reemplazo de este tipo de bienes por un monto de \$20,933*

*51501 Bienes informáticos. - Se realizó modificación a esta partida, derivado de la reasignación de recursos aprobado como ingresos propios de la junta de caminos para el reemplazo de este tipo de bienes según oficio de autorización SE-05.06-2847/2022 por un monto de \$356,683*

*51901 Equipos de administración. - Se realizó modificación a esta partida, derivado de la reasignación de recursos aprobado como ingresos propios de la junta de caminos para el reemplazo de este tipo de bienes por un monto de \$51,413*

*51902 Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorio y talleres - Se realizó ampliación presupuestal derivado de oficio SE-05.06-0575/2022 para la adquisición de este tipo de equipo por un monto de \$1,044,467*

*54101 Automóviles y Camiones - Se realizó ampliación presupuestal derivado de oficios SE-05.06-2602/2022 y SE-05.06-2603/2022 de fecha 19 de septiembre para la adquisición de unidad tractocamion por un monto de \$1,500,000*

*56501 Equipo de comunicación y telecomunicación - Se realizó ampliación presupuestal derivado de oficio SE-05.06-0956-bis/2022 para la adquisición de este tipo de equipo por un monto de \$53,827*

*56601 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico - Se realizó ampliación presupuestal para la adquisición de transformador por un monto de \$160,061*

*56701 Herramientas. - se realizó reasignación a esta partida del gasto derivado de oficio de autorización SH-ED-22-007 para la conservación de la red estatal de carreteras por un monto de \$860,311*

*56903 Otros bienes muebles. - se realizó una modificación presupuestal a esta partida del gasto por necesidades de operación del ente por un monto de \$4,176*

**CAPITULO 6000 INVERSION PUBLICA**

*61501 Reconstrucción. - Las modificaciones que se presentan en ésta partida corresponde a recursos disponibles al cierre del ejercicio 2021 provenientes del Recursos Estatales y para lo cual la Secretaria de Hacienda por conducto de la Subsecretaria de Egresos emitió anuencia de recursos mediante oficio No. SE-05.06-0188/2022 de fecha 19 de enero de 2022 para la ejecución de las obras Vado Magdalena-Cucurpe km45+600, Obra de Drenaje Calle 26 km 69+800 y Vado Huásabas-Granados km 2+880; afectando un monto de ampliación por \$1,435,782*

*61504 Conservación. - Las modificaciones que se presentan en ésta partida corresponde a recursos disponibles al cierre del ejercicio 2021 provenientes del Recursos Estatales y para lo cual la Secretaria de Hacienda por conducto de la Subsecretaria de Egresos emitió anuencia de recursos mediante oficio No. SE-05.06-0188/2022 de fecha 19 de enero de 2022 para la ejecución de las obras Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara y San Luis Riito-Golfo de Santa Clara; y cambio de modalidad de ejecución de los trabajos de la obra Conservación de la Red Estatal de Carreteras afectando un monto de ampliación por \$6,635,524*

*61505 Estudios y Proyectos. - Se realizó ampliación presupuestal a esta partida de gastos, derivada de oficio de autorización SH-ED-22-181 de fecha 09 de septiembre para la contratación de Estudio Diagnostico afectando un monto de ampliación por \$1,400,000*

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**  
**TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022**

62203 *Remodelación y Rehabilitación.* - Se realizó una ampliación a esta partida presupuestal, derivado de la anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal de recursos provenientes de ingresos propios extraordinarios mediante oficio No. SE-05.06-0107/2022 de fecha 13 de enero de 2022 y oficio SE-05.06-2847/2022 por un monto de \$2,373,216

62204 *Conservación y Mantenimiento.* - Se realizó una ampliación a esta partida presupuestal, derivado de la anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal según oficio SE-05.06-2847/2022 por un monto de \$452,594

62207 *Estudios y Proyectos.* - Se realizó una ampliación a esta partida presupuestal, derivado de la anuencia otorgada por la Secretaría de Hacienda Estatal según oficio SE-05.06-2847/2022 por un monto de \$89,320

**IMPACTO DE METAS E INDICADORES POR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES APROBADAS:**  
**Justificaciones por las variaciones programáticas sobre los Proyectos y Proceso, al 31 de diciembre de 2022:**

Cabe aclarar que avance de metas e indicadores aprobados para el ejercicio fiscal 2022 se capturó en el Sistema de Programación, Presupuestación y Seguimiento (SIPPSE) plataforma desarrollada por la Secretaría de Hacienda, según las metas aprobada por el Consejo de Administración de ésta Junta de Caminos para el ejercicio fiscal, así como de la debida vinculación a los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como a continuación se detalla:

**COMPONENTES DE LA MIR (PROYECTOS):**

**C1. Red Carretera Estatal Conservada**

INDICADOR: Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Conservada

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 447.05%

Avance Acumulado= 326.63%

**C2. Proyectos Estratégicos Ejecutados**

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Modernizada

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral =0%

Avance Acumulado= 0%

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Construida

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral= 0 %

Avance Acumulado= 100%

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Reconstruida

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral= 0 %

Avance Acumulado= 83.33%

**C3. Estudios y Proyectos Ejecutivos Elaborados**

INDICADOR. Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos Elaborados

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 100%

Avance Acumulado= 287.50%

**ACTIVIDADES DE LA MIR:**

**A1. C1. Programación de Trabajos de Conservación**

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Programada para Trabajos de Conservación

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 447.05%

Avance Acumulado= 326.63%

**A2. C1. Presupuestación de Trabajos de Conservación**

INDICADOR. Porcentaje de Recursos para Trabajos de Conservación

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 1142.11%

Avance Acumulado= 92%

**A3. C1. Ejecución de Trabajos de Conservación**

INDICADOR. Porcentaje de verificaciones de la ejecución de los trabajos de conservación

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 440%

Avance Acumulado= 147.17%

**A1. C2. Programación de Proyectos Estratégicos**

INDICADOR Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Programada para Proyectos Estratégicos

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 0%

Avance Acumulado= 85%

**A2. C2. Presupuestación de Proyectos Estratégico**

INDICADOR Porcentaje de Recursos para Proyectos Estratégicos

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 0%

Avance Acumulado= 93.70%

**A3. C2. Verificación de la Ejecución y Calidad de los Proyectos Estratégicos**

INDICADOR Porcentaje de Verificaciones de la Ejecución de los Proyectos Estratégicos

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 160%

Avance Acumulado= 36%

**A1.C3. Programación de Estudios y Proyectos Ejecutivos**

INDICADOR Porcentaje de Estudios y Proyectos de acuerdo al Programa

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 100%

Avance Acumulado= 287.5%

**A2.C3. Ejecución de Estudios y Proyectos Ejecutivos**

INDICADOR Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos ejecutados de acuerdo al programa

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 100%

Avance Acumulado= 287.5%

**A3. C3 Validación de los Estudios y Proyectos Ejecutivos**

INDICADOR Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos Revisados que cumplen con la Normatividad

UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje

Avance Trimestral = 100%

Avance Acumulado= 287.5%

**Otros indicadores de GESTION ADMINISTRATIVA****PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA**

INDICADOR: Porcentaje de Cumplimiento de entrega de informes de gestión administrativa

UNIDAD DE MEDIDA. Informes

Avance Trimestral = 100%

Avance Acumulado= 100%

Sistema Estatal de Evaluación  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA  
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
TRIMESTRE: TERCERO TRIMESTRE 2022

Lo correspondiente a los indicadores del ORGANISMO INTERNO DE CONTROL se informa:

**PROCESO: AUDITORIAS**

INDICADOR: Realización de auditorías directas y seguimiento a observaciones

UNIDAD DE MEDIDA: Auditorias

Avance Trimestral =0%

Avance Acumulado= 100%

Por todo lo anteriormente expuesto, se da por informado al H. Congreso del Estado por conducto de la Secretaria de Hacienda y/o el Poder Ejecutivo del Estado como parte de la integración y consolidación del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado; la información concerniente a este Organismo Público Descentralizado correspondiente al primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2022 como un mecanismo de rendición de cuentas que prevé el marco legal vigente.

En cabal cumplimiento a las obligaciones, el presente informe fue elaborado en base a la de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y en apego a la Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales para el ejercicio fiscal 2022 de las Dependencias y Entidades Paraestatales que integran al Ejecutivo, de los Organismos Autónomos y de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado emitida y presentada a la Secretaria de Hacienda con el propósito de que sea consolidada e integrada al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado, que el Ejecutivo está obligado a entregar al Poder Legislativo, como parte de los mecanismos de rendición de cuentas que prevé el marco legal vigente, dando cumplimiento a los ordenamientos legales del Estado establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



C.P. BETELGEUSEN ESCARCEGA  
BUSTAMANTE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION



ING. EDUARDO ANTONIO PACHECO GRAGEDA  
DIRECTOR GENERAL